



CERTIFICADO N°156/2020

REFERENCIA: "ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIÓN AÑO 2021."

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su Comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión, Planificación, Desarrollo Territorial y Transporte N°8 de fecha 10/06/2020, analizó Oficio N°443 de fecha 03/06/2020 que, "Solicita sesión para exponer anteproyecto regional de inversión y proyecto de presupuesto para la región año 2021", del Intendente de la Región de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 04/06/2020 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional.
2. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Extraordinaria N°9 de fecha 26/06/2020**, en base a **Oficio N°443** previamente descrito, y **Oficio N°506 de fecha 23/06/2020** solicita que, "**Actualiza monto ARI 2021 para su votación en Sesión de 26-06-2020**" del Intendente Regional de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 24/06/2020 a Secretaría Ejecutiva.
3. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, **se acordó por mayoría absoluta de los consejeros regionales presentes, con los votos a favor de Hernán Álvarez Román, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, Arnoldo Jiménez Venegas y Rodrigo Dinamarca Muñoz, y la abstención de John Andrades Andrades.**

ACUERDO: Se aprueba Anteproyecto Regional de Inversión Año 2021, por un monto total de \$756.325.977.940. (Setecientos cincuenta y seis mil trescientos veinticinco millones novecientos setenta y siete mil novecientos cuarenta pesos), el cual se contempla fondos sectoriales por un monto de \$672.001.869.940 (Seiscientos setenta y dos mil un millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta pesos) y con un monto de Fondo Nacional de Desarrollo Regional de \$84.324.108.000 (Ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro millones ciento ocho mil pesos).


JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble